PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

t farming water for the control of t

Jerez de la Frontera: Martes 30 de Septiembre de 1902.

Núm. 14.579

Año XLVIII.

El Guadalete.

In regidmento, una breva una breva consideraciones.

ΤŢ

Deciamos ayer»... que si yo, en vez de ser quien soy dentro de la escala de empleados, fuere otro distinto, me convertipleados, fuere otro distinto, me convertipleados, fuere otro distinto, me convertipleados, fuere otro distinto, me convertipleados facto de furibundo aunque inofensivo adversario en paladín fervoroso del sivo adversario en paladín fervoroso del reglamento de los «natos». ¿Por qué? Coreglamento de los «natos». ¿Por qué? Coreglamento de los «natos». ¿Por qué? Coreglamento de un mecanismo haciéndole la bondad de un mecanismo haciéndole andar; hagamos, por tanto, una hipóteandar; hagamos, por tanto, una hipóteandar; hagamos en marcha el complicado mecanismo del Estatuto montepiano.

Supongames, pues—y no olviden mis lectores que se trata de una hipótesis, de un caso posible pero imaginario, no de un caso real: yo soy muy nuevo en la caso real: yo soy muy nuevo en la caso gusto gran cosa de la literatura realista—supongamos, digo, que yo, Juan Cualquiera, tengo 60 años de edad, 30 de servicios y disfruto ó he disfrutado en mi carrera, durante dos años, un sueldo de 6.000 pesetas. Me asocio al Montepío y pido mi jubilación. Aplíquenme ustedes el reglamento por donde ustedes gusten.

Mas antes de pedirla voy à dejar traseurrir un año por «el bien parecer», que en los negocios de Estado—la buena forma es el todo—pero no porque tenga necesidad reglamentaria de dilatar tanto mi petición: Disposición transitoria—Los derechos que este reglamento concede podrán hacerse valer desde que el Montepío se constituga y empiece su vida legal.

Pero nada, yo quiero ser generoso, contribuir con mi óbolo al nacimiento y vigorización de estas progresivas y benéficas instituciones, auxilio de la vejez, consnelo del desvalido, etc., etc., etc.: dejo pasar un año y abono mis doce cuotas: Art.º 3.º Para atender al pago de las pensiones etc... contribuirán los empleados municipales con.... el 3 por 100 desde 3.001 (pesetas de sueldo) en adelante. Entrego en las arcas de la sociedad mis 180 pesetazas: y conste que calculo el máximo, porque bien debe ocurrir que la liquidación se haga sobre el sueldo disminuido por los descuentos y bien puede pasar también que yo haya disfrutado en otro tiempo, durante dos años, el sueldo de 6.000 pesetas, pero que no lo disfrute à la hora del Montepio, lo cual no perjudica mi derecho, aunque en cambio atenua mis deberes.

Ya está; ahora pido mi jubilación; soy cempleado municipal» de los tan oportuna y chistosamente definidos en el parrafo 1.º del artículo 2.º y á mayor abundamiento me otorga expresamente este derecho el art.º 19: Tendrán derecho á jubilación todos los socios de este Montepio que durante quince años por lo menos hayan desempeñado empleos en el Ayuntamiento y tengan 60 años de edad. Ni más ni menos.

Presento mi instancia convenientemente documentada y espero tranquilo la intervención del Contador, de la Comisión ejecutiva, la ponencia, las dos sesiones del Consejo y todas las incontables zarandajas del art.º 20, porque al cabo todo ello no puede parar sino en que el articulo 21 dice asi: Las jubilaciones se concederán con arreglo á la siguiente escala: A.... B.... C—A los que hayan prestado servicios durante tiempo superior á 30 años (mi caso) el 75 por 100 del mayor sueldo disfrutado dos años. Liquidemos:

Por mi al Montepio más por 180 pesetas.

75 p.8 de 6.000 pesetas, durante dos años anuales

No sé si esto resultará un buen negocio para el Montepio, pero si sé que resulta un excelente negocio para mí: una exquisita breva «Pueyo» que yo me chupo en la santa calma del hogar doméstico, balanceándome plácidamente en los dulces recuerdos de mi antigua vida burocrática, mientras mis consocios del Montepio... escupen.

y ique escupir tienen para rato! pues mi breva no es una triste y solitaria breva, sino un cajón de ellas finas, gustosas, aromáticas: porque yo, Juan Cualquiera tengo á los sesenta años quince de vida probable todavia, si no mienten (y no lo quiera Dios) las más acreditadas tablas de probabilidades de vida. Continuemos liquidando.

15 anualidades á pesetas 4.500—pesetas 67.500.

Sesenta y siete mil quinientas pesetas por ciento ochenta pesetas de voluntario sacrificio... ¡estupenda y maravillosa combinación! Si algún día la fortuna me hiciera adquirir una copia de los milagrosos estatutos de este fecundo Montepio, pasmo y admiración de las edades, cuán gran lección podría yo proporcionar con ella al torpe y estéril caletre de un arbitrista anglo-sajón que andaba no hace mucho, pavoneándose por la prensa inglesa con un proyecto de caja de retiros para la vejez. Un trozo de periódico -The National Review-que el azar puso en mis manos y un jockey amigo me tradujo, dice así sobre la firma de un cierto Chamberlain «si un obrero me entrega a los 25 años 125 chelines: si el Estado agrega á ellos 325 chelines más y si el obrero aporta anualmente á la misma Caja 25 chelines hasta los 65 años, yo garantizo que puede percibir llegado á esa edad una renta anual de 325 chelines.

De modo que se necesita, en opinión de ese Mister de todos los demonios, para conseguir una despreciable rentilla de 325 unidades (chelines, francos, pesetas; da lo mismo) nada menos que depositar en la Caja 450 unidades en concepto de entrada, dejarlas alli 40 años, llevar á más a dicha Caja 25 unidades anuales durante los mismos cuarenta años y esperar á tener 65 años de edad para percibir la renta los pocos que me queden de vida. Y... de modo, que para que fuera justa y equitativa, mia sin defraudación del ca pital social, la renta de 4.500 pesetas-y aun prescindiendo de la edad-necesitaria yo haber aportado al Montepio jerezano, si el Montepio jerezano estuviera fundado sobre el cálculo Chamberlain, las siguiente cifras aproximadamente: 6.000 pesetas en concepto de entrada y 40 anualidades á 350 pesetas cada una: total, un desembolso efectivo de 20.000 pesetas para obtener un retiro de 4.500 anuales á los 65 años, cosa que consige ahora á los 60 por 180 pesetas, que aun

deben agradecerme. ¡Y aun puede que alardee nuestro inglés de originalidad é inventiva!; pasese, pasese ese desventurado Chamberlain por las luminosas esferas donde se forjan por acá los Montepios y verá como somos de inteligentes y avispados por estos oscuros andurriales de las naciones moribundas. Y pasmese, enmudezca de asombro cuando averigüe que ese insólito milagro de los panes y los peces lo verifica un Montepio que no puede tener de total ingreso por descuentos en todos los empleados activos sino unas 7.000 pesetas mal contadas. Fijese, fijese: 7.000 pesetas el total importe de las cuotas anuales: 4.500 mi jubilación, una sóla jubila-

Pensará Chamberlain que estas cifras aseguran que el Montepio tendrá bastante que hacer con pagarme á mí sólo, empleando en esto sólo las cuotas de todos los demás: pues debe errar Chamberlain: porque una simple lectura del reglamento le convencerá de que á pesar de que según el artículo 2.º; el Montepio no cuenta con más ingresos que esos descuentos-presente de imperativo «los donativos de entidades» (que con decir que son donativos y que son de entidades, ya está dicho lo que sobre ellos se puede fiar-futuro condicional) y los intereses de los valores publicos que se adquieran con los recursos sobrantes-futuro enormemente imperfecto-à pesar de eso, repito, el Montepio, mi Montepio, pagará pensiones vitalicias y temporales á las viudas, á los huerfanos, á los incapacitados física y moralmente (¿?), á las monjas, á los hijos naturales... ¿qué se yo? (caps. 3.º y 4.º): abonará mesadas de supervivencia (cap. 5.0); prestará á los necesitados (cap. 7.º); comprará va lores públicos por medio de corredor de comercio (arts. 2.º y 13.º) negociará en rentas seguras y productivas (art. 12) aunque esto no sé si por medio de corredor, y para todo ello habrá dinero después de pagarme á mi mis cuatro mil quinientas, de sus siete mil y pico: es decir..... me lo figuro yo.

Me lo figuro yo: porque si así no fuera; si los que han calculado la vitalidad del Montepio, teniendo seguramente á la vista tablas de interés compuesto, cuadros de vida probable, relación de empleades y sus sueldos, promedios anuales de pensiones de todas clases y otras muchas cosas que yo ignoro pero que ellos saben, se hubieran equivocado: si el Mon-

tepio no pudiera hacer cara indefinidamente à todas sus obligaciones: si tuviera que decretarse su insolvencia á los dos, á los cinco, á los diez años, entonces,.... adiós, mi dinero; mi dinero, senores, el mio: no el de Juan Cualquiera jubilable que nada lleva al Monte y lo que cobre, cobra, sino el del pobre «consumista» imponente, que lleva á él amargos regateos de céntimos miserables, migajas arrebatadas al hambre de los suyos: entonces sonreiria burlescamente Chamberlain diciéndonos: «destino de las naciones moribundas que todo lo esperan del milagro: por querer pescar truchas á bragas enjutas se quedan ustedes sin truchas y.... sin bragas, con las vergüenzas al Sol»; entonces, en fin, habriamos llegado á hacer, no seguramente en la intención, sin duda inmejorable, sino en los no bien previstos resultados, una catastrofita casi doméstica, pero de parecidas consecuencias á la reciente de Mme. Humbert ó á la más antigua pero más netamente española de D.ª Baldo-

Despeñado por esta horrible sospecha, desde las cumbres rosadas á que me llevara mi momentáneo papel del ideal Juan Cualquiera: solo, abatido, triste, solitario: envuelto en las sombras de la noche, entenebrecidas por las negruras de mis propios pensamientos, en vano rebusco en mi pobre bagaje literario recuerdos de los Trenos de Jeremias, de las Tristes de Ovidio de las Canzoni de Leopardi para cantar noblemente mis dolores: inclino tristemente la cabeza y al compás de mi pincho inseparable, canto de mi mezquino repertorio

¡Ay, ay, ay!
A mi me ahogan las penas
Y es la hiel del Desengaño
Lo que corre por mis venas.

Un consumista.

Fielato del Desconsuelo à 29 de Septiembre de 1902.

Sobre el mismo asunto de los sabrosos artículos del avispado Consumista, recibimos anoche la siguiente carta de otro entusiasta del non nato Montepio.

Sr. Director de El GUADALETE.

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración.

El proyecto de reglamento para la formación de un Montepio municipal ha resultado un engendro de la peor especie, y como quiera que el pensamiento de la institución es altamente loable, el señor Alcalde, por la autoridad que ejerce, debe hacer valer su prestigio, no consintiendo que prevalezca tan absurdo reglamento, lo que pudiera ocurrir, por la pusilanimidad de unos y las presiones y coacciones de otros; y á este efecto nuestro digno y querido señor Alcalde debesuspender la reunión convocada para esta noche, nombrando una Comisión en la cual estén representadas todas las dependencias y personal de los servicios afines, para que estudie detenidamente el mencionado reglamento y presente las reformas que crea conducentes al logro de tan bellisimo pensamiento.

Y dándole las gracias, Sr. Director, por la inserción de las precedentes líneas queda suyo afmo. s. s.

Q. B. S. M., OTRO EMPLEADO.

INFORMACIÓN OBRERA

Ayer ha sido entregado al Gobernador por el Sr. González Hontoria, el informe completo, con las contestaciones al cuestionario formulado por el Ministro de la Gobernación.

He aquí las consideraciones finales de dicho informe, que tienen particular interés y que sirven de complemento al in forme que antes de ayer publicamos:

«Como dato que cumplidamente explica la profunda crisis porque en esta Ciudad atraviesa el obrero agricola, puede aducirse el de que existian en este término más de 10.000 hectáreas plantadas de viña, en cada una de las cuales venían á invertirse al año en jornales próximamente unas 500 pesetas, que producían una cantidad total de 5.000.000 de pesetas que anualmente venían á distribuirse entre los cuatro ó cinco mil obreros que al laboreo de las viñas estaban dedicados. Hoy, en cambio, asolado el término por la implacable filoxera, á penas si existen en producción de 2 á 3.000 aranzadas de viñedo, dándose con ello lugar à que el jornalero que en tiempos más prósperos trabajaba más de las dos terceras partes del año, hoy escasamente gane ochenta peonadas durante dicho periodo de tiempo, originándose de ello una intermitencia en el jornal que forzosamente lleva el malestar y la miseria al

hogar del desdichado viñista, y si á esto se agrega el que varios trabajos que como el de tonelería, arrumbación (faenas de bodega) y otros se hallan intimamente ligados con la industria vinícola, sufrem las consecuencias de la deplorable situación en que ésta se encuentra, arrojam del taller condenando á una forzosa ociosidad á un considerable número de jornaleros, se comprenderá fácilmente la trascendental importancia que reviste el pavoroso problema que, apenas iniciados los rigores del invierno reclama con el apremio del hambre, que suele ser mala consejera, una solución à la Autoridad local.

Para remediar tanto mal y sin perjuicio de los auxilios transitorios que periódicamente se otorgan y sin los cuales sería imposible á veces, conjurar el conflicto de momento, ya se han indicado al contestar el Cuestionario los medios que entre otros se estiman más adecuados para obtener mejora en la producción; y refiriéndose á ello, debe advertirse:

nente ha de reportar la construcción del pantano de Guadalcacin, podrían tal vez malograrse sin una conveniente división del terreno que haya de ser regado y sin que se introduzca en la leyes una oportuna reforma, merced á la cual imposibilite que el mero capricho de un propietario pueda hacer ilusorias ó estériles las innegables ventajas del riego.

y favorablemente resueltos todos los expedientes promovidos para obtener baja en la tributación de los terrenos filoxerados por los cuales se abona todavía, en su mayor parte, uno injusto y crecidísimo impuesto.

3.º Que es indispensable procurar á todo trance favorecer la replantación de las viñas perdidas, estimulando, según se indica, por todos los medios posibles la celebración del contrato de aparceria, concediendo gratuitamente la planta necesaria no sólo al propietario sino á aquellos colonos que reunieran determinadas condiciones, como por ejemplo, al de tener arrendado un predio por más de cinco años, haciendo que por funcionarios competentes sean analizadas las tierras de los distintos pagos del término y se indique la clase de planta más adecuada á la indole y especiales circustancias de cada terreno y dando en fin gran impulso á los trabajos de la Granja Experimental establecida en esta Ciudad, haciéndose ensayos de diferentes cultivos é instalando en ella una Estación ampelográfica con todos los servicios propios de esta clase de instituciones y con relaciones con otras analogas, que establezcan una constante comunicación de ideas que necesariamente habrán de

CONGRESO AGRARIO

EN SEVILLA

redundar en beneficio de los intereses

agrícolas de la localidad y del país en

general, omsidance is no andatos sa

PRIMERA SESIÓN. —SUPRESIÓN DEL IM-PUESTO DE CONSUMOS.—EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO.

Se constituyó en un salón bajo del Círculo de Labradores, el Congreso de la Federación Agraria Bético-Extremeña.— Canaria.

Presidió don Manuel Vázquez Rodrí guez, presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, teniendo á su derecha al conde de Torres Cabrera, presidente de la de Córdoba y vice presidente de la Fede ración y á su izquierda como secretario á D. Félix López Martín, presidente de la Cámara de Málaga.

Además de estos señores han concurrido al Congreso:

D. Claudio Saavedra, D. Fernando Ramos, D. Manuel de Mora Garzón, D. An tonio García Morales, D. Francisco Galvez y D. Fernando Saavedra, presidente y vocales de la junta directiva de la Cáma ra Agrícola de Huelva, D. Antonio Merino, presidente de la comunidad de labradores de Almendralejo.

D. Fernando García Gil, presidente de la de Jerez; D. Manuel Mª de Soto Vázquez y D. Joaquín Domínguez Roqueta, de Huelva; D Andrés Carranza, presidente del S ndicato agricola de la Algaba; D. Miguel Calzadilla, de Linares; D José M.ª Lazaga, presidente del concierto de salinero de San Fernando; D. Fernando Flores, representante de la Cámara de Utrera.

En representación de la Cámara de Sevi la asistían los Sres. Llach (secretario), marqués de San Gil, D. Agustín Vázquez Armero, D. Juan Díaz Ruiz, don Juan Vázquez Rodríguez, D. Juan Antonio Alg rin y D. Eduardo Ibarra.

En representación de la prensa profesional, D. Gregorio Gómez, director de La Agricultura Bética, y D. Ramón Manjarrés y D Rafael Romero, de El Mercantil Agrícola é Industrial.

El señor Vazquez Rodríguez representaba las Cámaras de Baza, Caceres, Jaén « y Granada, y los sindicatos agrícolas de Cazalla de la Sierra, Viso de Alcor, y el

conde de Torres Cabrera, á más de la Cá mara de Córdoba, las sucursales de ésta en Baena y Puente Genil.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

FUERA DE JEREZ.

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

COMPAS, 2.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

El señor Vázquez declaró abierta la sesión, explicó el objeto de las reuniones del Congreso, el cual se determina en el siguiente cuestionario:

I o Supresión ó modificación del actual impuesto de consumos.

2.º Consecuencia del libre cultivo del tabaco en España.

dos en la Asamblea de la Federación.

4.º Cuantos extremos de interés agrícola se estime conveniente proponer. El secretario leyó el siguiente telegra-

reunida Congreso saluda Federación andaluza Cámara Sevilla. — Valverde Man-

Antes de letantarse la sesión se c

El primer asunto tratado en la reunión de anoche fué el relativo á la supresión

de anoche fue el relativo a la supresion del impuesto de consumos.

El señor Lomas dió lectura al proyecto redactado por el Centro Mercantil de

Almería para sustituir el impuesto de Consumos por otro sobre los inquilinatos. Puesto á discusión, el conde de Torres Cabrera dice que ha leído casi todo lo que se ha escrito sobre la materia y que

Cabrera dice que ha leído casi todo lo que se ha escrito sobre la materia y que uada le ha satisfecho tanto como el informe de Almería, por entender que es muy equitativo.

Dice el conde que se ha tomado como

linato y así al sustituirse el impuesto pagará más el que mejor viva, que será sin duda el que mejor coma y por lo tanto el que mas consuma. El señor Llera puso algunos reparos al provecto por entender que de llevarse á

base lo que cada vecino pague por inqui-

proyecto por entender que de llevarse á la práctica no se conseguiría la recaudación que hoy se obtiene por el de consumos.

A esto contestó el conde de Torres Cabrera que en cada población habría necesidad de hacer lo hecho por los autores del proyecto leído con respecto á Almería.

El señor García Gil manifiesta que, de aceptarse aquél, se crea un nuevo impuesto sobre inquilinato, gravado ya con pólizas y cédulas.

El señor Gálvez presenta los inconvenientes que tendría el proyecto en ciertas poblaciones en las que no se paga inquilinato, y para establecer el impuesto sobre aquellas casas que son habitadas por sus propietarios.

El conde de Torres Cabrera dice que aquél se graduaría, tomando por base la contribución que las casas paguen.

El señor Fiores pronuncia un discurso combatiendo el impuesto de consumos que aniquila la raza.

Dice que la vida se hace imposible, especialmente para el obrero, afirmando que España se acuesta todas las noches con hambre.

Encarece la necesidad de atender al bracero trabajador que quiere vivir con el sudor de su frente, pero que se lo hacen imposible los obstáculos y la serie de impuestos que la administración tiene establecidos.

El señor Llach hace uso de la palabra para una cuestión de orden.

Dice que la discusión debe reducirse á dos términos: Si se acuerda la necesidad de la supresión del impuesto de consumos y qué medio sea el mejor para sustituirlo.

Por unanidad se acuerda que es de necesidad la supresión.

El señor Saavedra dice que si no se suprime debe pedirse su modificación revisando las tarifas, con el fin de favore cer los artículos de consumo en las clases pobre y media y de recargar los de la rica, y suprimiendo en absoluto los arriendos, para que se administre por reparto equitativo ó por cobro directo de la administración.

Da lectura el secretario señor Lomas al informe de la Cámara Agrícola de Jaén, en el que en síntesis se propone lo siguiente:

te:
Aumento proporcional en las cédulas,
haciéndola necesaria para el ejercicio de
todos los derechos civiles y del electoral.

Aumente en la contribución á todos los clubs, cafés, casinos, billares, corridas de toros, funciones de teatros y á todas las

fiestas de sport.

Aumento cuando menos en el duplo en las licencias de caza y pesca.

en las licencias de caza y pesca.

Aumento en la contribución de las fincas destinadas á recreo.

El Congreso acuerda que una ponencia estudie los dos proyectos de que se ha dado cuenta y los antecedentes que en la secretaría hay para que presenten un proyecto á la deliberación del Congreso.

Fueron designados como ponentes los señores conde de Torres Cabrera, Saavedra, Flores, García Gil, Llach y Llera,

学员的电话的电话是 语位 图像的图象系统

RUERA DE JEREE

A PRINCIPLE CONTRINSIONALES. Se trató seguidamente del libre cultivo del tabaco. TAIMUA Y MOIDDAGES

Por unanimidad fueron aprobadas las conclusiones propuestas por la Federación Agrícola Catalana.

El señor Saavedra propuso, y fueron aceptados, que se adicionaran á aquéllas los siguientes fundamentos:

1.0 Es conveniente por ser una nueva fueme de riqueza para nuestra agricultura, pues sabido de todos es que el tabaco se produce en toda España.

2.º Porque vendrá a evitar la grave crisis vitícola que existe por la filoxera.

3.º Porque dada su gran producción se extendería menos el cultivo de la vid y resolvería de paso la crisis vinícola, puesto que á menos producción se vino equilibraría mejor el consumo en la nación y no tendríamos que depender de los mercados extranjeros.

4.º Porçue siendo el tabaco de producción nacional, para España serían los beneficios y no veríamos salir esas sumas importantes fuera de nuestro pais, eausa, entre otras, de la elevación de los cam. reunida Congreso saluda hedera. Roid daluss Camara, Seyilla. -- Falverski, Mo

Antes de levantarse la sesión se convino en que en las próximas reuniones hablara el señor Saavedra del Crédito Agrícola; el señor Llera sobre abono y economía rural; la representación de las Cámaras de Arcos y Jerez sobre reforma en la tributación; el señor Dominguez Raqueta sobre abono en los cereales de secano, y el conde de Torres Cabrera del Código rural, no empaio de o em que

MUY INTERESANTE.

Cabrica dice que ha leido casi todo 90

one se ha escrito sobre la muteria y que

El periódico de Londres Daily Mail, refiriéndose al método descubierto por un español para utilizar la electricidad del aire y aplicarla directamente sin agente motriz, productos químicos ó dinamos, hace, entre otras curiosas consideraciones, éstas:

D. Clemente Figueras, antiguo proprofesor de Física, en el colegio de San Muelle un núcleo como de 1.000 perso-Agustín de Las Palmas, hoy ingeniero de montes de Canarias, es el inventor de un maravilloso secreto para utilizar la electricidad atmosférica.

Dieese que ha inventado un generador que recoge el fluido ctéctrico del aire y lo aplica como energía motriz á buques, ferrocarriles, fábricas y toda clase de maquinaria,

Hace ya años que el Sr. Figueras trabaja en su invento, aunque ha guardado el secreto hasta ahora que se ha decidido a publicarlo, para evitar la pérdida de to dos sus afanes. El inventor declara que su generador llevara á cabo una revolu ción en el mundo industrial. El conocido escritor científico Mr. Garret P. Servis expone lo siguiente acerca de este interesante invento:

«Aunque es imposible sólo por las noficias del telégrafo enterarse bien del invento del señor Figueras, existe, sin embargo, la probabilidad de que haya obtenido un importantisimo descubrimiento, pues parece que hace tiempo trabaja en un sentido que puede llevar al conocimiento de grandes cosas hasta ahora ig-

noradas. Durante mucho tiempo ha creído, que llegará el día en que el hombre ha de encontrar un origen de inagotable energía mecánica, y que tal descubrimiento estaría basado en alguna forma de energía eléctrica que habrá existido siempre, aunque hasta entónces haya sido inútil

por desconocida. Ha habido muchos anuncios sobre próximos inventos de esta clase. Hace años, el difunto profesor Fitzgerald, de Dublin, hizo una indicación acerca de un invento posible, por el cual podríamos retener el almacenaje de la energia contenida en la Tierra que, como se sabe, marcha á través del éter del espacio con velocidad casi inconcebible, cuarenta ó cincuenta ve-

modernos proyectiles U: a vez demostrado el principio en que este experimento se basa, está abierto el camino por el que hemos de obtener ener gía eléctrica del depósito común, energía que nos ha de proporcionar el veloz mo

ces tan deprisa como el más veloz de los

vimiento de la Tierra. Es posible que el anunciado invento de Figueras tenga per base lo anterior, ó que haya descubierto algún otro medio de obtener energia del gran tesoro de la Naturaleza. Cuando supimos que había construído un motor de veinte caballos de fuerza, obteniendo su energía de la elec taicidad acumulada sin auxilio de dinamos, recordamos sin querer á Nikola Tesla, que hace diez años predijo que ela maquinaria de nuestras industrias sería im pulsada por una energía obtenida de cualquier punto del universo, y que era todo ello simple cuestión de tiempo, pues que los hombres llegarían á conexionar sus máquinas con la propia máquina de la

Naturaleza. El gran físico no era el único en predecir algo parecido al descubrimiento de Figueras, que si llega á ser un hecho parecerá la realización maravillosa de una profecía que muchos calificaban de lo cura.

Por ello, en vez de considerar el anuncio de tales descubrimientos como increi ble, debemos tenerlo como muy posible. Por mi parte-termina su artículo el profesor Garret-constantemente lo estoy esperanda, y confio en la veracidad del descuárimiento del sábio español.»

ment and a second secon Sección Literaria

RUINAS

FRAGMENTO

Confeguration and as section of the little and the ¡Salve, de la vejez pobre cautiva de faz rugosa y corazón desierto, que en mi el recuerdo de la infancia aviva! Hoy torno a tí, como bajel que al puerto torna sin velas, el timón perdido, roto, y sin jarcia y con el casco abierto.

Salve, ruinoso hogar, mi hogar querido, que aun el aroma del ayer perfuma, como á las breñas el rosal florido!

¡Como al través de transparente bruma siempre le recordél, como un ensueño que ni aun el tiempo en su labor esfum. Salvel Memoria de mi ayer risueño,a que de ayer con la luz aún iluminas la negra noche del que sué tu dueñol

¡Salve, tosco nidal de golondrinas! ¡Cuan idéntica ha sido nuestra suerte! ¡Yo en mi pecho, cual tù, llevo la muerte y cual tá el corazón tengo en ruinas!

Management of ARTURO REYES.

DE CADIZ CAPTURA DE "TOBALITU"

DETALLES DIVERSOS

A las once de la mañana se vió desde la estación térrea que la muralla que da frente á la misma se llenó de personas en menos dos minutos, no pudiéndose precisar desde aquella distancia á cuánto ascendería el número de los reunidos.

Simultaneamente circuló la noticia de la captura de Tobalito, y que venía conducido por la vía férrea.

En aquel momento de reunió en el nas, situándose unas en la nueva puerta abierta próxima al restaurant de la «Marina» y entrando otras en la esplanada del ferrocarril para anticiparse á conocer al preso.

El público que estaba en la muralla corrió hacia la plaza de San Juan de Dios y Muelle, y en un instante se aglomeraron allí millares de personas.

En efecto, Tobalito venía por el camino expresado, con las manos esposadas y la cabeza inclinada sobre el pecho; yes tía un terno claro, mal traído, debajo del chaleco una blusa negra y á la cabeza un sombrero color claro también.

La cara es pálida y aniñada. Visto sin sombrero ofrecía distinto aspecto, pnes se notaban en el semblante joven los estragos de una vida azorada é inquieta y las señales de demacración consiguiente á su vida de estos días.

Tobalito caminaba en medio del inspector de orden público Sr. Galván y agente Escarti, vestido éste de paisano.

No parecía ni pesaroso ni coi tinto; estaba indiferente, sin preocuparse de la curiosidad de que era objeto,

Su madre surgió allí de pronto junto al restaurant de la «Marina» y abrazó llorando á su hijo, que se conmovió visiblemente y pidió á su madre que se tranquilizara.

Fué metido en un carruaje en el que lo acompañó su madre, y trasladado á las oficinas de orden público en la casa Aduana.

Los grupos siguieron tras el coche, y las inmediaciones de la Aduana se llena ron de personas.

En la Inspección le fueron quitadas las esposas, dándosele cuenta de la captura al señor Gobernador, quien hizo comparecer á su presencia á Tobalito.

Entre tanto fué requirida la guardia militar de Tesorería para contener la invasión de gente.

En presencia del Sr. Gobernador, su plicó el preso que no le maltrataran y dijo. que su fuga en Jerez fuè por esos temo

Solicitaba que su conducción á Jerez la verificara el inspector Sr. Galvan, que lo había capturado.

El Sr. Gobernador dióle sanos consejos que debían servirle de norma para lo porvenir y para modificar su conducta, y prometióle que no lo maltratarían, aña diendo que en su favor había intercedido también el Sr. Obispo de la Diocesis.

Después, nuevamente se le trasladó á la Inspección, avisándose un carruaje pa ra conducirlo á la Prevención Civil, entrando en dicho coche con el preso, su anciana madre, el inspector señor Galván, el encargado de la Prevención Civil don Manuel Gómez Guerrero y el agente Escarti, yendo en el pescante otro guardia.

Por las calles del tránsito se repitieron las carreras de gente; de las casas se aso maban los vecinos á los balcones, y en el barrio de Santa María la aglomeración de público llegó al colmo,

La plaza de la Merced se puso intransitable, teniendo que cerrarse violentamente las puertas de la Prevención.

Los agentes de la autoridad pudieron ir despejando a duras penas, y al medio día aun estaba allí la gente aglome

Tobalito quedó encerrado en el calabozo número 6 del patio, á donde fueron á verlo algunos parientes suyos, y de donde se separó su madre para traerle el almuerzo.

De San Fernando, donde se efectuó la captura, la relatan del modo siguiente:

Esta mañana ha sido capturado en los extramuros de esta población y cerca de la estación del ferrocarril.

Al entrar el cabo de municipales Florentino Martin y guardias Alvarez y Ramirez por unos espesos canaverales que existen en las inmediaciones del lugar antes indicado, vió al Tobalito que huia al notar su presencia.

El cabo Martin, conocedor de las distintas salidas que podía tomar el fugitivo acudió á la estación y destacó números que le cortaran el paso, para él entonces hacerlo caer en manos del inspector Galyán, que en uno de los puentes estaba apostado, como así sucedió á los pocos momentos. de chos and embradirem consigna est

En la parroquia del Rosario se verificó hoy, á las once, el enlace de la bella Srta. Elvira Moreno López, hija del respetable catedrático D. Alfonso, con el farmacéutico D. Luis Fernández Galin en la intención, sin duca inmejora.OD

D. Antonio Pacheco, de Sevilla, ha contratado la construcción de diez hotelitos de cemento armado, para instalarlos en la playa de Sanlúcar de Barrameda. I on minimuse strengton eans

no en los no bien previstos resultad

En el exprés de Madrid llegaron hoy D. Agustín Moyano y el ingeniero consultor de la Constructora Naval, D. Nicolás Fuster.

El Miércoles llegarán para asistir el Jueves á la botadura del vapor Cádiz, el Exemo. Sr. D. Aristides Fernández y el representante de la casa Viker en Alemania Mr. Rice, presidente de una compañía de electricidad.

El Sr. Auñón probablemente llegará mañana en el correo para asistir á dicha botadura: siden uning sing insuges.

El Sr. Ministro de Marina ha desistido de su anunciado viaje.

offerious Taliforsia Llegó de Barcelona el vapor León XIII, que mañana saldrá como correo para la Habana.

. No que contre por una venas,

Esta mañana llegó á Cádiz procedente de Ferrol el acorazado Pelayo que hará reparaciones en el Arsenal de la Ca rraca.

Gacetillas.

Corresponsal en Paris PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DIA 28 DE SEPTIEMBRE.

Temperatura maxima	01 0
T the color of a company section in the color of the colo	13-0
el mod Tilramamedia.	22:2
- les la smixam	36.0
Raciación solar	43.0
Ild. terrestre. A. v. R. 110 . b. z. m. in. il.	1'10
Teusión del vapor de agua	11.4
Estado higrometrico del aire	57:0
그 집에 가장 있다. 지원을 하지 않는 사람들이 가라면 하고 있다면 하는 것이 되었습니다. 그 없는 사람들이 살아 없는 사람들이 살아보고 있다면 하는데 하는데 없는데 하는데 없다. 그런데 없는데 하는데 하는데 없는데 하는데 없는데 하는데 없다면 없는데 하는데 없다면	59 16
Evaporación en milimetros	817
a Lluvia en mamanante de la constante de la co	0.0
Viento reinante	. E.
Velocidad del mismo, en kilómetros	116
market for the contract of the second of the f	- 11

Mañana à las dos en punto de la tarde se celebrará en el Instituto prov ncial de esta ciudad, la solemne apertura del curso esc lástico de 1902 á 1903, y la distribución de premios á los alumnos que los han obtenido en el de 1901 á 1902.

Damos las más expresivas gracias al Director Sr. Argullós, por la atenta invitación que ha tenido la galantería de enviarnos.

Esta noche à las nueve se reune en el Ateneo la Junta Directiva en unión de los presidentes de las secciones para tratar de importantes asuntos relacionados con la apertura y trabajos del próximo curso.

También asistirán á dicha reunión los profesores de las cátedras populares.

En la iglesia parroqui l de San Juan de los Caballeros, se celebrará hoy á las diez y media de la mañana una misa de requiem en sufragio del alma del malogrado joven D. Alberto Alvarez de Sotomayor y Ramírez (q. s. g. g.)

Desde el Domingo se encuentra entre nosotros el teniente general D. Manuel Macias, Capitán general de Madrid, y el capitán de caballeria don José Alvarez de Sotomayor, sobrino del general gobernador militar de esta plaza.

La venida de dichos señores la motiva la horrible desgracia que pesa sobre la familia del general Sr. Alvarez de Soto mayor.

Después de pasar una larga temporada en Francia, regresó ayer á ésta nuestro convecino D. Manuel Diez y Pérez de Muñoz, acompañado de su distinguida señora é hijos.

En virtud de la autorización concedida por el Municipio al señor Alcalde, este ha dispuesto se costeen los estudios del Bachillerato al niño José Oria de los Ríos y los de la carrera de comercio à Manuel Simonet Sanchez y

Manuel Barroso Ramírez, considerados como merecedores de premio por el tribunal examinador del Instituto.

Los niños José Oria y Manuel Simonet, son alumnos de la escuela pública que dirige el ilustrado maestro D. Rafael Leña Linares, á quien cordialmente felicitamos, pues los dos únicos alumnos que presentó á disputar los premios, alcanzaron los números uno y dos al ser califica dos por el tribunal.

Hoy se celebran dos reuniones. Por la tarde, á las tres, la de la Sociedad para los estudios del Ferrocarril de Jerez á Setenil, y por la noche, á las nueve, la de la Directiva de la Cámara de Comercio. Se encarece la puntual Sesenta y siete mil quinichinases

Con a reglo à lo acordado en la reunión de empleados celebrada el 22 del corriente para tratar de la formación de un Montepio, se celebrará à las veinte y dos de hoy Junta general en el salón bajo de las Casas Consistoriales para proceder à la discusión del proyecto de reglamento. or sinhed noissel navy

Militares.-Ha sido destinado al Regimiento Lanceros de Villaviciosa, el primer teniente D. José Eady, muy conocido en ésta.

El Oficial primero de Administración Militar, D. José López Prast, ha sido nombrado oficial de contabilidad del Primer Depósito de Caballos Sementales.

D. Simón Ballester Dutrús, que prestaba sus servicios en el Depósito de Sementales, queda en situación de reemplazo.

Catedrático - Hasidonombrado Catedrático de Legislación de Aduanas y Derecho Mercautit Internacional de la Escuela Superior de Comercio de Cádiz, el distinguido letrado sevillano D. Estanislao D Angelo Muñoz.

Accidente dei trabajo - En la Casa de Socorro fué ayer curado de primera intención el obrero Eusebio Rufino Nieto, quien trabajando en las obras de albanilería que se efectúan en la calle Larga esquina a la de Eguilaz, se causó contusiones en el pecho y brazo derecho.

Como h bi mos anu ciado ayer marchó á Cádiz el alcalde de esta ciudad Sr. González Hontoria, para conferenciar con el gobernador civil señor Laguardiang om oup soong sol amor

En el tren corto de las 20.21 regresó de Cádiz el Sr. González Hontoria, quien al notar la falta del alumbrado eléctrico en la Alameda de las Angustias, se dirigió à la calle Caracuel, para enterarse de las causas que lo ocasionaban.

Datenes.—Etren mixto de las 11'9 llegó ayer con gran retraso, sin que hayamos podido averiguar las causas.

Y el correo llegó anoche á las 23'30. Antes habia llegado á las 21 un tren de Sevilla 97110510 osloomeanh au injot Hi regresado del Bilnea io

de Archena, el distinguido letrado y elocuente orador, D. José Barrón y Ferredeben agradecerme. A causa de una averia su

frida por una de las máquinas, de la fáhrica de electricidad de la Compañía Jerezana, anoche permanecieron à oscuras hasta bien entrada la noche, las calles y plazas alumbradas por el fluido elécde inteligentes y avispados porosinte

La Audiencia de Santander ha dictado sentencia confirmando auto del Juzgado de primera instancia, declarando procesado á Bernardo L. Domeco, por uso indebido de marca, á instancia de

Viajeros. - Ayer tarde marchó à Sevilla la distinguida señora de don Pedro Domecq Villavicencio, con dos de sus pequeños hijos.

Para Pilas (Sevilla) la distinguida senora D.ª Rosa Maria Lafuente y Gordon de Medina.

Para Madrid la respetable Sra. D.ª Teresa Chacon de Leon Apalategui, con su bella hija Teresa y dos pequeños hijos

Ayer llegò à ésta el primer teniente de la guardia civil D. Ramón Aceituno, nuevo jefe de la linea de Sanlúcar de Barrameda.

Acompañado del capitán Sr. Falcet, marchó el Sr. Aceituno á posesionarse de su destino. de emecang-actional

Detenidos por la guardia mnnicipal: 17 to the nob doe sup 1

Dos individuos por cuestionar y darse de golpes en la calle Sedería. Uno por cuestionar con una mujer en

la casa número 37 de la calle Empedrada, la que lo insultó, dándole además una bofetada, y al querer éste darle un golpe, aquella al huir se dió en la cabeza con el bastidor de la puerta, ocasionándose una herida que le fué curada de primera intención en la Casa de Socorro,

Seis jóvenes de Cádiz por haberse fugado de la casa paterna.

quedando después en su domicilio.

Por la Guardia rural ha sido detenido un individuo que prestaba servicios de temporil en una viña del pago de Miraflores, y sin permiso del colono cortó y vendió 153 arrobas de uva, quedándose con el producto de la transac-

Con motivo de celebrar aver su fiesta onomástica el joven segundo teniente del Regimiento de Vitoria D. Miguel Aracil, que hace prácticas en el primer Depósito de Caballos Sementales, fueron numerosos los amigos y compañeros que lo felicitaron, á quienes obsequió espléndidamente.

Llamamos la atención sobre el anuncio que publicamos en otro lugar de la acreditada sastrería de A. R. Valero, que de tanto crédito goza por la excelencia de los géneros y por el esmero con que se confeccionan las prendas. El Sr. R. Valero puede estar satisfecho

del inmenso surtido que presenta y la sel guridad de que ha de quedar satisfecha hasta la persona más exigente.

PERCHOS DE SUBCEIPCION.

Licencia. — Ha solicitado dos meses de licencia, el teniente de al. calde D. Rafael García del Salto é lz.

Torero Ha llegado à Cádiz donde embarcará hoy para América, el matador de teros Manuel Nieto, Goreie.

De interés para el comer. cio.—Desde mañana, las horas de recepción y entrega de Mercancias en la estación de Pequeña Velocidad, serán desde las siete de la mañana á las cinco de la tarde, los días no festivos.

La Guardia civil de Bor. nos encontró en el campo y entregó à la autoridad local, una piara de veinte y nueve cerdos, de treinta que se le habisn extraviado de regreso de feria de Villa. martin, á nuestro convecino D. Roque

Caida-En la calle Torne. ría dió ayer una caida la anciana Ana Delgado Ramírez, dislocándose la mano derechan officiato distinto, nacha

Fué curada de primera intención, tras. ladándosela luego al Asilo de San José, de donde es acogida.

Anteayer firmaron en Se. villa el contrató de esponsales la bellisima Srta. Fernanda Benjumea y Taravi. llo y D. Antonio Medina y Garvey

Fueron testigos por parte de la novia, el conde de las Atalayas y D. Fernando Barón y el general Vivar, y por la del Sr. Medina el Marqués de Esquivel y su tio nuestro respetable convecino D. Gui. llermo Garvey y D. Ricardo Arjona.

Las aguas ferruginosas de «Las Piletas» es el único producto ferru. ginoso que mejor se asimila a la sangre, curando la anemia, la esterilidad, los desarreglos menstruales y otros padecimientos.

Balneario de San Telmo. -Lista de bañistas ingresados en la semana última:

PROVINCIA DE SEVILLA. D.ª Teresa Gómez Salado. D.ª Con-

cepción Gil García.—D. Juan Rodriguez Vela. D. Rosendo Vélez y Ruiz.—Don Bernardo del Rio Ramos. - D. María Josefa Canto y Crespo. - D. Pedro Suárez v Gutiérrez. D.ª Maria Luisa Velasco y Sanz.—D.ª Ana Cenizo y Montero.—Do. na Gertrudis de Reyes González.—Doña Rosario Barreda Hernández.-D. Alberto Francos López.-D. Faustino Lozano v Fernández.-D.ª Rafaela de la Torre y Pérez.

PROVINCIA DE CORDOBA.

D.ª Rosario Jiménez de la Paz.-Don Laureano Puchaden Velázquez.—D. Luis Vives y Latorre. - D. Vicente Soriano y Vidal.—D.ª Cecilia Peláez y Luque.— D.ª Maria Teresa Rodríguez Trelles.-D. Julia Luque y Sanz. PROVINCIA DE JAEN

D. Leocadio Vello y Pérez.

Ayer han dado principio los exámenes extraordinarios en la Academia Filarmónica de San Isidoro. A su terminación daremos cuenta à

nuestros lectores del resultado obtenido y publicaremos las notas que obtengan los alumnos descueb sei noc obis. Los concursos de oposición á premios y la apertura oficial como el reparto de ellos, se verificarán con gran solemnidad

y la entrada será mediante invitación. Ha llegado á Buenos Aires el religioso carmelita Fray Gonzalo del Corazón de Jesús, que durante algún tiempo residió y predicó en Jerez. El Padre Gonzalo es sobrino del conde

de Casa Segovia, una de las personalidades más importantes de la colonia española en la Argentina. En Linares.-Para la adquisición de minas en representación de casas extranjeras, exportación de mine-

rales y para operar sobre toda clase de negocios industriales, se acaba de constituir en Linares un Sindicato minero bajo el título social The Linares Mining Syndicate Limited, habiendo sido nombrado Presidente el Sr. D. Gil Rey y Administrador Delegado el Sr. D. J. P. Santamarina, Tobasard) tab moromera

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las signientes obras benéficas: Individuos socorridos con volantes pa-

ra ingresar en el Asilo, 1. Familias socorridas con metálico, 3.

Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y com-Id. id., con bonos ó con vales solamen. bustibles, 150.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 588. Vales de comestibles y combustibles

repartidos, 177. Socorros extraordinarios, 2. Total de individuos secorridos, 828. En la Administración de Consumos se recandaron en el dia 27

6.084'02 pesetas. Subasta —En la de carnes verificada ayer en el Matadero, han que-

La de vaca, á 1'82 ptas.—Sube 12 céndado á los precios siguientes: La de lanar, á 1'14 pta. — Baja 6

El precio de la vaca no rige hasta que céntimos.

no se mate del nuevo registro. Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tello gan o no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

MORENO HERMANOS S. EN C. PLAZA DE CASTELAR.-CÁDIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19. - PRECIO FIJO. - APARTADO NÚMERO 2. Se han recibido la mayor parte de los artículos para la próxima estación, lo que tenemos el honor de participar á la numerosa clientela de esta casa.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS



Madrid 10 de Diciembre de 1902. li hijito José, hasta la edad de 3 años ha siado sumamente desmedrado, raquitico, memico, y muy atrasado en caminar y en su memico, En ese estado decidimos someà un tratamiento con la Emulsión Scott, Jeracias á este excelente remedio un cambio radical se ha operado en la salud del nino. Actualmente está gordo y robusto, del nuo. Actualmento esta gordo y robusto, con may buen semblante, buen apetito y su dentición se ha hecho sin apercibirse. Su madre agradecida.
ESCOLÁSTICA SÁNCHEZ. Principe, 19 y 21.

Raquitismo. — Un niño raquitico no puede ser dichoso y ¿quién pudiera serlo en el caso que la señora Sánchez des-

Si su hijo está raquitico no pierda usted minstante en prodigarle alivio, dándole i tomar la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La Emulsión Scott ahorrará al niño muchas horas de indecibles sufrimientos, y en breve le verá usted sano y contento jugar y correr como todo otro chicuelo de su edad.

La Emulsión Scott cura—las imiaciones y substituciones no curan.-Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marcade garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituventes del sistema sanguineo, oseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida à D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

21 BOURS OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE Anuncios de Interés

TMPORTANTE. - Se acaban de reci Ibir en la acreditada sastrería de A. R. Valero, Larga 21, principal, las noveda-Otoño é Invierno, siendo numerosos los dibujos, entre ellos se encuentran los de GRAN MODA ó sea de la coronación del Rey de Inglaterra.

CEALQUILA el piso principal de Ola casa calle Justicia, núm. 7, con lavadero y azotea independiente.—Darán razón, Eguilaz 1.

ACADEMIA FILARMÓNICA.

DE SAN ISIDORO,

BAJO EL PLAN DE ESTUDIOS DEL CONSERVA-TORIO DE MADRID.

Plaza del Progreso número 7.

Durante el mes de la fecha, queda abierta la matricula oficial ordinaria para el curso de 1902 á 1903 y de las asignaturas siguientes:

Solfeo, Piano, Violin, Flauta, Canto, Harmonia, Conjunto, Historia y Técnica de la Música.

Las alumnas ó alumnos que deseen ingresar en esta Academia, se personarán en la Secretaria de la misma acompañados de sus padres, tutores ó encargados, de ocho á diez de la la mañana ó de cinco de la tarde á nueve de la noche.

Jerez de la Frontera 8 de Septiembre de 1902.—El Secretario, José Ortega y Offerral.

REILIZICION. Ultimos Venta de muebles y otros efectos.—Medías de dina 31, pral.

SE vende paja de trigo inmediato al kilómetro 10 de la carretera de Je rez à Trebujena, à 15 pesetas la carrada, Los vales se recogerán en la calle Francos núm. 36, de diez à doce.

SALÓN ESI Compañía cómico lírica, dirigida por

D. Casimiro Ortas. Funciones para hoy:

A las ocho, LA ALEGRÍA DE LA HUERTA.

A las nueve, LA TRAPERA

A las diez y cuarto, A las once y cuarto, GAZPACHO ANDALUZ. LA DIVISA.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

DE SANTO DOMIMGO

DE JEREZ DE LA FRONTERA. (FUNDADA EN EL AÑO DE 1878.) Alameda de Cristina número 4.

Del 15 al 30 del corrie: te mes, de ocho á nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula para las clases nocturnas de dibujo de Figura, del Antiguo, del Natural, de Paisaje, de Adorno, hasta estudios superiores Lineal, Topográfico, Geográfico é Hidrográfico, elementos de Aritmética v Geometría, Modelado en barro, Vaciado en yeso, Talla en madera y Escultura de Ornamentación.

El derecho de matricula para cualquie ra de estas clases será de CINCO PESE-TAS, pagaderas por mitad, en dos plazos, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en la primera quincena de Diciembre, con más 10 céntimos del timbre móvil por cada papeleta de matricula, pudiendo les que así lo deseen abonar dicha cuota en una sola vez al hacer la inscripción.

Asimismo queda abierta la matricula para la clase especial de Señoritas, comprendiendo la enseñanza dibujo de Figura en toda su extensión hasta copia del Antiguo y dibujo de Adorno con aplicación á las labores propias de la mujer, ampliándose hasta Composición y Colorido si á juicio del profesor hay alumnas en aptitud para ello.

Los honorarios que han de satisfacer serán de CINCO PESETAS por mensualidades anticipadas y las horas de estudio de ocho y media á diez y media de la mañana, durante las cuales podrán permanecer en el local de la clase las personas que acompañen á las alumnas.

También se establece una clase especial de dibujo aplicado con la extens ón que exigen los programas de las diversas preparaciones para el ingreso en las carreras especiales tanto civiles como militares.

Las horas para dicha clase serán de dos á cuatro de la tarde y los honorarios 15 pesetas que se abonarán de igual modo anticipadamente.

En general, el curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Ma o del año venidero, siendo todas las clases diarias y por dos horas.

Jerez de la Frontera 9 de Septiembre de1902.-El Vice director, José Camacho.-El Secretario, Antonio Palomo.

DISTRITO DE SAN MIGUEL. MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS 28 y 29

Matrimonios. Ninguno.

ablu ef es ego olava

Nacimientos.

María de los Angeles Sánchez Hernán-

Manuel Cala Besugo. José Luis Picon Pérez. José Joaquín Mariscal Bazán. Manuela Ojea Núñez.

Defunciones.

Cármen Gallardo Alcántara. Manuel Pérez Oliva. Ana Rodriguez Pana.

DISTRITO DE SANTIAGO.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS 28 y 29

Matrimonios.

D. Miguel Diaz Sales con doña Francisca Rubiales González. D. Cristóbal Castro Lerena con doña Manuela Fernández de las Heras.

D. Rafael Navarro Fernández con doňa Ramona Ruiz y Ruiz. D. Manuel Portillo Montes con doña Mercedes Jiménez Portillo.

Nacimientos. Antonia de Lerma Machuca.

Antonio Barea. Juan Vicente Blanes González. Maria del Carmen Jaime Morales. Juan Labrador Baeza.

Defunciones.

Francisco Cortés. Rosario Pérez Moreno. Domingo Avila Lazo.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

El Miércoles 1.º de Octubre próximo y demás días subsiguientes no feriados se procederá à la factura de los cupones números treinta y siete de los títulos del empréstito municipal y también á la de los documentos de residuos que serán satisfechos al día siguiente de facturados por la Sucursal del Banco de España eu

esta ciudad. Dichos documentos se presentarán en la Contaduria del municipio desde las once à las catorce para su factura y exl pendición de la orden de su pago.

En cumplimiento à lo dispuesto en las disposiciones vigentes se descontará ei tres por ciento del importe de los intereses al verificarse la factura. - Jerez 27 de Septiembre de 1902. - Julio González.

MATADERO DE JEREZ.

RESES DEGOLLADAS EL 29 DE SEPTIEMBRE.

this total was not seen a	RESES	PESO	PRE	CIOS
		KILOS.	1.4	2.=
Vacuno	13	1.692 112	2'00	1.70
Lanar	15	246 000	1'30	>
Cabrio	00	00	0.00	
De cerda	9.14	829	0,00	3

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Angel de la Guarda.

MAÑANA. - Dicha iglesia. Santo de Hoy. San Jerónimo dr. y fr. MAÑANA. - San Remigio ob. y cf.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Mes de Octubre consagrado al Santo Rosario.-Desde el 1.º de dicho mes comenzarán los Ejercicios solemnes que se celebraran todos los días á las siete de la

CAPILLA AUXILIAR DE LA YEDRA.

El Miércoles 1.º de Octubre, al toque de oraciones, principiará una devota novena en honor de Ntra. Sra. del Rosario, con plática todas las noches á cargo de varios señores sacerdotes.

SAN JUAN DE LOS CABALLEROS.

En esta Igiesia se practicará desde el 1.º de Octubre á las ocho y media de la mañana, la devoción del mes del Smo. Rosario.

Alcance postal.

Madrid 28.

Se h in recibido nuevae noticias del siniestro ferroviario de Arleux.

Ha muerto uno de los viajeros heridos en el momento de conducirsele al hospital; 12 se encuentran en gravisimo estado; los 45- restantes han podido ser trasladados á sus respectivos domicilios.

Parece confirmarse que el siniestro ocurrió por una equivocación del guarda aguja.

El Congreso de mineras de Commentry en su sesión de anoche aprobó en principio la huelga general; pero no fijó la fecha para la misma.

Telegramas

Firma del Rey.

Madrid 29, á las 8. Dicen de San Sebastián que el Rey ha firmado hoy los decretos reorganizando las clínicas en la enseñanza de Medicina; sustituyendo la clase de pintura decora tiva por la de Mecánica aplicada en la Escuela de Artes industriales de Zaragoza; aprobando el pliego de condiciones para contrata en pública subasta por cuatro años del suministro de viveres para los corrigendos, de las prisiones de San Agustín y San Mignel de los Reyes de Valencia y sus enfermerías; prorrogando por seis meses el plazo establecido en Real Orden de 6 de Octubre último para la transcripción en los registros de actos enumerados en el artículo primero de dicha disposición; autorizando la compra directa de los artículos necesarios durante un año en el Hospital Militar de Vitoria; concediendo al capitán de caballería D. Miguel Junoy la pensión del diez por ciento sobre el sueldo de su empleo hasta que logre el ascenso inmediato, por estar ya en posesión de la cruz de primera clase de Maria Cristina.

Los generales boers. — El manificslo y los periódi cos ingleses.

Madrid 29, á las 9. Algunos periódicos ingleses tratando del manifiesto de los generales boers, creen poco eficaz el donativo del gobierno inglés y creen sería preferible volver à estudiar las condiciones en un principio formuladas por lord Kitchener ó sean los préstamos sin interés por número indeterminado de años y el renunciar á las expropiaciones para facilitar la colonización política.

Canalejas en Murcia.

Madrid 29 de Septiembre de 1902, á las

10'45. Dicen de Murcia que en el teatro Romea se han distribuido los premios del Tiro Nacional. En su discurso, Canalejas dijo que los pueblos necesitan hacer grandes aprestos militares, y para ello necesitan en primer término que la gente de arriba se compenetre con los de abajo.

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Industria, Comercio y Ciencias de 1902.

ESPECIALES OF THE OWNER OF THE OWNER

para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de LA PIEL, ANEMIA Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Temporada Oficial: de 1.º de Junio à 30 de Septiembre.

El Médico del establecimiento tiene establecidas las siguientes horas de con-EN EL BALNEARIO: De siete à nueve de la mañana y de cuatro à seis de la EN EL HOTEL JEREZ: De diez á doce de la mañana y de tres á cuatro

de la tarde. De ocho à nueve de la mañana recibe à los soldados y pobres de solemnidad en el Balneario. bana y Veracruz

INFORMES Y FOLLETOS, AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO, Calle de los Ciegos número 10, de once de la mañana á cuatro

de la tarde.

Amerguislus y socialislus.

Madrid 29, á las 11.

En Gijón aumenta el disgusto entre los anarquistas y los socialistas. Estos apedrearon en Avilés al orador libertario.

We sende Biel- Vacincepulio

En Santander el Orfeon de Cantabria ha obsequiado à Biel con un banquete. En Badajoz un incendio ha destruido el parador de la estación.

Jileros ig traineros - Lie rolución.

Madrid 29, á las 11'50. En Villagarcía los jeiteros acometieron

á los traineras apoderándose de dos de éstas y arrojando la sardina al mar. En Pamplona los republicanos han conmemorado la revolución de Septiembre entregando una crecida cantidad á la heroina de Punta Brava.

sin defensa del Gobierno

Madrid 29, å las 12.

Las protestas de El Correo defendiendo al Gobierno se creen sinceras, pues coinciden con los numerosos proyectos presentados por los ministros, varios de los cuales están en ejecución.

Tempestad y ciclón

Madrid 29, á las 12'15. Cerca de Teruel han caido varias chispas eléctricas, sin ocasionar desgracias, y después hubo un vendaval que arrancó

Cubunos y yankis.

Madrid 29, á las 13.

árboles.

Los cubanos se muestran cada día más descontentos por la presión absorvente de los yanquis que aspiran descaradamente á añadir una estrella más en su bandera con la absoluta posesión de la

Sin importancia

Madrid 29, á las 13'15. Todos los mitins y banquetes de los republicanos ayer y hoy han carecido de importancia, como se había anunciado.

Lo de lus garantias

Madrid 29, à las 13'45. Sigue siendo muy dudoso que se restablezcan las garantías en Barcelona.

Propósilos de Canalejas.

Madrid 29, á las 14.

Canalejas guarda mucha reserva sobre su futura conducta en el parlamento, creyéndose que su principal objeto es atraerse una parte considerable del fusionismo.

El regreso de la Corte Madrid 29, á las 14'30.

Se confirma que para principios de Octubre deberá regresar la corte à Madrid.

Sobre Cibrallar.

Madrid 29, á las 14'50. Elógiase la obra acerca de Gibraltar que ha escrito un periodista y de la cual ha entregado ejemplares á los Reyes el Duque de Almodóvar.

De Rusia

Madrid 29, á las 15. En Rusia siguen extremándose las precauciones para evitar un atentado contra el Emperador y la Zarina. Se anuncian en aquel imperio grandes reformas poli-

Loubet y los Prelados

Madrid 29, á las 15'10.

ticas.

Loubet ha tenido conferencias con algunos Prelados franceses, y se dice que

celebrará una muy importante con e Nuncio en París.

URGENTE.

Assiniado. — La mujer en fermen.-Sensación.

Madrid 29, á las 16. Telegrafian de Paris que el gran escritor y novelista Emilio Zola ha muerto esta mañana en su domicilio por asfixia accidents l.

Su mujer se ha la gravemente enferma. Esta noticia ha producido enorme sensación en Francia.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DEL 29 DE SEPTIEMBRE (Recibido con retraso.)

á las 16:30.

4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR. 73.95 Fin de mes 73'95 Al contado (titulos) 00,00 Al contado (carpetas) . . . Mercado flojo.

Amortizable 5 p. 8 93'90 475'50 Acciones del Banco de España de la C.ª Tabacalera . . . 401'50

CAMBIOS 34'30 Paris 00,00 Longres

Exterior español en Paris. . FERNÁNDEZ BOUSSINET Agente de Bolsa.

Auñón de viaje.

Madrid 29, á las 18. Esta noche marcha á Cádiz el general Auñón para presenciar la botadura del cruccro Cadiz.

El vinje del Ministro de la Guerra.-Ensayo de mo-

vilización. Madrid 29, á las 19. Dicese que el viaje de Weyler á San Sebastián obedece al propósito de movili-

zar en primero de Octubre las reservas de Aragón y Valencia. Parece que se trata de un ensayo de

ULTIMA HORA

Madrid 29, à las 23'40.

movilización.

En el hotel inglés se ha celebrado un banquete en honor de los diputados franceses. Charbonel brindó por la unión franco-española asegurando que España puede contar con el apoyo de esta idea con dos senadores y 44 diputados franceses. Leyose una carta firmada por 150 diputados franceses y belgas anunciando su viaje para el mes de Marzo.

Madrid 29, á las 24.

En Murcia se ha celebrado un banquete en honor de Canalejas; hubo 300 comensales. Canalejas brindó por la patria, el ejército y el pueblo, preconizando la necesidad de concentración de los elementos civil y militar; terminó brindan-

do por el Rey. A las cinco de la tarde marchó à Al-

Madrid 30, á las 0°30.

En la reunión de los accionistas del Banco se ha acordado la ereación de agencias en Paris y Londres, limitándolas al pago del cupón y servicio de Tesorería. Más adelante se resolverá sobre las demás operaciones.

VAPORES

Dia 30 de Septiembre.

9 00 de la mañana. 10 15 de la mañana 12 45 de la tarde. 11 30 de la idem. 1 45 de la tarde,

3 00 de la idem.

JEREZ EN EL BOLSILO, 2 4 50 ejemplar encuadernado.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÈJICO.

Servicio del Norte: Servicio mensual à Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Malaga el 27 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17; el 18, de Valencia; el 19 de Alicante y de Cádiz, el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes. Salida de id., idem, idem el 27 á las diez. Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 27 á las quince. Salida de id., id., id., el 28 á las diez y ocho. Llegada á Santa Cruz de la Palma, el 28 á las seis. Salida de id., id., el 29 á las diez y ocho. Llegada á Santa

Cruz de Tenerife, el 30 á las seis. Salida, de íd., íd., íd., el 1.º á las diez. Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 1.º á las quince. Salida de íd., íd., íd., el 1.º á las diez yocho.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barce-Jona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz

LÍNEA DE TÁNGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y

Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

VAPORES DE IBARRA Y C,

LINES Y VIEDNES à las coatro Admiten carga y pasajeros - Consignata rio en Cádiz, Cánovas del Castillo, nóm. D José de la Viesca

Servicio regular con salidas fijamente entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral Salidas de Cadiz

Para A'geciras, Málaga, Almeria, Cartagena Alicanta, Valencia, parragona, Barcelona, Cette v Marsella, admitiendo carga flete corrido para los principales puertos LUNES I LENES a las siete de LUNES I LENES la marana. Fara Vigo, Carria, Coluña, Perrol, Gijon Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebasan y Bayonne

Compañía Holandesa Hesselink lier manos & C. Extractores de vinos de España Portugal.

Arnhem, Jerez dela Frontera PAISES BAJOS | Cerron, 16

PIANOS y armoniums.—El antigua tor de pianos Enrique Terzi Piazza, competi servicios á muy económicos precios a totas que lo deseen

Compone y afina armonium.

Compone y afina armeniums, pianes de nubrios, aristones y loda clase de instrumento de cuerda. Hace hordones para pianos y los vende sue Itos o colocados y afinados.

Tiene voces para armoniums, afinad s en mana se vende un piano excelento.

Se vende un piano excelente en muy huen estado, en precio ventajoso. Se puede ver desde las dos de la tarde en adelante en su teller de reparaciones de instrumentos calle Santa Maria

Las personas que dessen do des

Las personas que deseen de sus servicios pue den dar aviso por escrito, depositando la cait en el huzon que hay en el zaguán.

Importante.—Se compran papele.

tas de la sección de alhajas del Monte de Piedad y de la Agencia de Préstamos La Favorita.—En la Tornería núm. 14 in state

trupire nta de chi Guadalete,

ortano à analtan al ob conce el di concenio de la mallana à cuatro de la contrata de CENES DE TEJUOS.

DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORERO Y QUITARA

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apart do 14

Esta Casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general de todos los autículos propios para la presente estación, tanto en SEDERIAS de todas clases, como Granadinas caladas GRAN MODA, ORGANDIS FANTASIA lisos bordados y rayados. LANERIA estilos puramente modernos. Ultimos modelos en Capas de paño perforado, glasé y tul negras y de color.

Enaguas de seda y de alpaca. Corbatas para señoras. Blusas hechas y en cortes, bordadas de

todos colores.

. Cataforesis del Estomago.

Es un hecho, ya universalmente reconecido per la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago
reconocen por causa la atonia de este órgano. De aquí que la tonicidad que le proporciona la energia eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, hace muchos años
que con éxito núnca desmentido venimos obteniendo la curación de estas enformedades
por medio de la electricidad. La Cataforesis del estómago realiza, pues, por las razones
expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan delorosas y rebeldes á otros
tratamientos, de un modo casi infalíble. De sus beneficios no podían distrutar los enfermes que residen lejos de los grandes centros de poblacion.

• Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGASTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la Faja, desarrolla una suave corriente eléctrica,
á la que son insensibles les nervies periféricos, por lo que no ecasiona la mener molestia
pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago corrigiendo su etonía y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis,
úlceras, dilataciones, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gastro-intestinal,
desórdenes gástricos producidos por el histerismo, y catarros gastro-intestinales. e

La Cata foresis es la acción mecánica de la electricidad. La cerriente pone en movi miento todos los líquidos de los tejidos, con todas las substancias que tengan en disolución. Este acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc: Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.

Nuestra FAJA EPIGASTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprebarse con un miliamperómetro é un voltimetro. Informes y consultas, también por correo, en e.º CONSULTORIO INTER.

NACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, dende se regala á quien le pida un interesante



indura de Bierro inalterable

optiscule sobre las a eccienes del estémago tratadas por los agentes lísicos. CHOCOLATES Y CAFÉS DE M

Scompagia colonală

TES, TAPIOCA.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO SERENAL

MERICALIZATIVE TEXACHA

Imprenta de EL GUADALETE, Compàs, 2

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.

Unica premiada en la Exposición de París 1900, Medalla de oro,
Niza 1901 — Aprobada por la Real Academia de Medicina
Este acreditadis mo producto ha reemplezado completamente en
España á las magnesias inglesas y es un refresco atemperante con aro
ma de limón puro, que basta probarlo una vez para reconocer su su
perioridad. Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España



l'ede cejite de certon à otre clase, no soré mes que une felsificación peligrose.

Fermacia LEROY, 9, Rue de Clèry y en todas Las Farmacias.



SANDALO PIZA MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las deidoctor Piza, de Barcelona. y que curen más pronto y radicalmente udarles ENPERMEDADES UPINARIAS. Premiado con medallas de oroen ta Exposición de Barcelona. 1888 y Gran Concurso de Parela, 1898. Veintienatro años de érito creciente. Unicas aprobadas prema mendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corpor raciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Brasco 14 reales.—Far, América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa de Envio franco. Gallea Bong de la Bong de l

PÍLDORAS DE RIAZA

PÉREZ MEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce pará curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de la provincia, remitiéndolas también directamente su autor, prévio pago de su importe, desde cualquier punto que se le pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14 — MADRID —

DEPÓSITO CENTRAL:

Guillermo Garcia, Capellanes 1, Madrid.





Depulatorio Villio Preparadol por la casa J. LL. PREMEÑ

Con una solajaplicación desapareca al vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser compete mente inofensivo — Se mandarán procesos gratis á quien manda una tarjeta pectos gratis á quien manda una señas.

Precio: CINCO PTAS. FRASCO. Se remite certificado por correo manda ficil pesetas en sellos ú otra forma de ficil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodriguez, Larga 11; den
Antonio López, Consistorio 2, y Sras.

mayo Hermanos, Algarya 1.